



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN  
(MURCIA)**

**ANUNCIO FECHA EXAMEN APLAZADO**

En la Ciudad de Cehegín, siendo las 12:00 h. del día 2 de septiembre de 2021, se reúne en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín, en C/ López Chicheri, nº 5, el Tribunal Seleccionador del proceso selectivo para la formación de una bolsa de empleo de conserjes, en régimen de personal laboral o de funcionario interino, al objeto de debatir los puntos que conforman el Orden del Día, quedando constituido por los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup> Eugenia Martínez Martínez

**VOCALES:**

D. Miguel Ángel Boluda Reyes  
D<sup>a</sup> Francisca Durán Guirao  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores del Amor Sánchez

**SECRETARIO:**

D. Santos Pedro Guillamón Marcos

**Orden del Día:**

- 1º.- Escrito presentado por D. José Miguel Martínez-Carrasco Melgares, con DNI: \*\*\*6834\*\*, el 2 de septiembre, nº de solicitud 7379/2021, nº de registro: REGAGE21e00017042871.
- 2º.- Establecer fecha del examen aplazado.

---

Visto el escrito presentado, el Tribunal considera justificado que ya no se dan las circunstancias de fuerza mayor expuestas en el escrito anterior (26 de agosto de 2021) que imposibilitaba la asistencia del aspirante al ejercicio de la fase de oposición.

Seguidamente se convoca a los aspirantes que justificaron su imposibilidad de asistencia al examen realizado el pasado 27 de agosto, por motivo de fuerza mayor, D<sup>a</sup> María de Maya Fernández, con DNI: \*\*\*1702\*\* y D. José Miguel Martínez-Carrasco Melgares, con DNI: \*\*\*6834\*\*, para el próximo **lunes 6 de septiembre a las 10h**, en las dependencias de la sala de prensa, en la segunda planta del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín, sito en C/ López Chicheri, nº 5, para la realización del ejercicio de la fase de oposición descrito en la base Séptima. Deberán venir provistos del D.N.I. y cumplir el protocolo de normas sanitarias para el acceso a los ejercicios de los distintos procesos selectivos del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín, aprobado por R.A. 1007/2021, de 25 de agosto.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se convoca al Tribunal para el próximo lunes 6 de septiembre para la realización del examen, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta

El Secretario